



**Universidad Nacional de Salta**  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
 JURIDICAS Y SOCIALES  
 Coordinación Posgrado  
 Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)



**RES. CD -ECO N° 288.12**

**EXPEDIENTE N° 6661/12**

Salta, 26 SEP 2012

**VISTO:** La nota presentada por el Mg. Marcelo Antonio Burgos, Secretario Académico de la carrera de Posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial (3ra. Cohorte) que se dicta en esta Unidad Académica, mediante la cual eleva a consideración la constitución de tribunales examinadores para evaluar diversas asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la referida carrera de Posgrado; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. CD -ECO N° 116/12, ratificada por Res. 219/12 del Consejo Superior de esta Universidad, se aprueban modificaciones al Plan de Estudios de la carrera de Posgrado: "*Especialización en Costos para la Gestión Empresarial*", a partir del período lectivo 2012.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra desde fojas 5 a 6 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/12 de fecha 11/09/12 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Aprobar** la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Posgrado "*Especialización en Costos para la Gestión Empresarial* (3ra. Cohorte) que se dicta en esta Unidad Académica, conforme al detalle que como **ANEXO** forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.- Hágase saber** a la Coordinación de Posgrados, al Mg. Marcelo Antonio Burgos, a la Dirección de Informática, integrantes de los tribunales examinadores y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
 Cra. Antonieta Di Gianantonio  
 Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



*[Firma manuscrita]*  
 Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
 DECANO



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
Coordinación Posgrado  
Avda Bolivia n° 5150 - 4400 Salta (Rep.Arg.)



ANEXO  
EXPTE. N° 6661/12  
RES. CD-ECO N° 288.12

Módulo	Fecha	Profesor
Teoría General del Costo	14/09/12 hs. 17	Cr. Enrique Nicolás Cartier Cr. Marcelo Gustavo Podmoguilyn Dr. Amaro Yardín Cr. Antonio Fernández Fernández Mg. Marcelo Antonio Burgos
Métodos Cuantitativos de Gestión	26/10/12 hs. 17	Cr. Raúl Alberto Ercole Mg. Claudia Etna Carignano Dr. Amaro Yardín Cr. Antonio Fernández Fernández Mg. Marcelo Antonio Burgos
Análisis Marginal	15/12/12 hs. 8	Dr. Amaro Yardín Cr. Antonio Fernández Fernández Mg. Marcelo Antonio Burgos

